



UNIDAD ACADÉMICA: FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS

CARRERA	ABOGACÍA			
CÁTEDRA: Derecho Societario	Año	Régimen	Plan	Crédito
	4º	2º Semestre	8707	4

EQUIPO DOCENTE

Julia Figueroa Day	- Adjunta
María Traverso	- Auxiliar Docente
María Laura Torrez	- Auxiliar Docente

FUNDAMENTOS DE LA CATEDRA

El derecho societario es una asignatura con un fuerte impacto en el sector económico que pertenece al Derecho Privado. Su estudio es fundamental para conocer las estructuras societarias del derecho argentino por las que pueden optar los emprendedores y empresarios para formalizar su negocio. En el plan de estudios representa un pilar fundamental en la formación del alumno para su desarrollo profesional ya que conociendo la normativa societaria podrán asesorar para la constitución de sociedades, para el desarrollo de las actividades empresariales en el marco normativo, y para distinguir las características esenciales que se requiere conocer para accionar o defender una empresa en el marco de un proceso judicial.

OBJETIVOS

Generales:

El objetivo central de la materia es que el alumno conozca y distinga las características esenciales de los tipos societarios (SA, SRL, SAS, etc.), que plantea la ley 19.550 como marco normativo legal del derecho societario argentino.

Específicos:

- 1.- Comprender los tipos societarios y sus características a fin de poder utilizarlas profesionalmente como estructuras legales que deben ajustarse a los diferentes modelos de negocios, distinguiendo con claridad el concepto de empresa y forma societaria.
- 2.- Conocer las nuevas tecnologías societarias que se imponen en el derecho societario registral para poder desarrollar un ejercicio profesional inmediato y acorde a las nuevas exigencias que ha impuesto la ley de desarrollo emprendedor 27.349 (SAS) y la modernización del derecho societario en el marco del nuevo paradigma de gobierno digital de nuestro país.

CONTENIDOS CONCEPTUALES PROPUESTOS - UNIDADES

UNIDAD I: El Derecho Societario. Concepto de sociedad

- 1.1.- Derecho Societario. Importancia de la materia. Formalización de los negocios en la Argentina. Concepto de sociedad. Clasificación de las sociedades. Naturaleza jurídica del acto constitutivo. Caracteres del contrato de Sociedad. Reforma de la ley 26.994 a la ley 19550 (LGS).

- 1.2.- Elementos generales del contrato de sociedad, (consentimiento, capacidad, objeto, causa y forma). Elementos específicos (organización, tipicidad, aportes, fin societario, participación y soportación de las pérdidas y afectio societatis).
- 1.3.- Personalidad jurídica de las sociedades. Atributos de la personalidad. Nacimiento de la personalidad jurídica. Desestimación de la Personalidad Jurídica (Art. 54 in fine LGS). Jurisprudencia.
- 1.4.- Sociedad, empresa y fondo de comercio. Diferencias con otras figuras jurídicas.

UNIDAD II: Inscripción Registral de Sociedades

- 2.1.- Forma y contenido del contrato de sociedad. Publicidad y Registración. Registro Público: facultades y funciones. Pautas generales de inscripción en la LGS.
- 2.2.- Modernización del Derecho societario. Las tecnologías de la información y comunicación (tic) en el derecho societario registral. Nuevos procedimientos registrales en Argentina. Documentación electrónica y firma digital. Trámites electrónicos a distancia.

UNIDAD III: Nulidades Societarias. Sociedades de la Sección IV de la LGS

- 3.1.- Nulidades societarias. Concepto. Principios Generales. Cláusulas leoninas. Acción judicial de nulidad
- 3.2.- Sociedades de la Sección IV de la LGS. Aspectos generales del régimen anterior. Aspectos generales del régimen actual. Sociedades incluidas. Oponibilidad. Representación, administración y gobierno. Adquisición de bienes registrales. Prueba de la existencia de la sociedad. Responsabilidad de los socios. Subsanación de la sociedad. Disolución y liquidación. Relación entre los acreedores.

UNIDAD IV: Los socios. Los aportes

- 4.1.- El estado de socio. Derechos y obligaciones de los socios. Derechos políticos y patrimoniales. Transferencia del carácter de socio, entre vivos y mortis causa. Socio del socio.
- 4.2.- Los aportes. Concepto. Prestaciones de dar y de hacer. Aportes en uso y goce. Aportes en propiedad. Formalidades exigidas. Cumplimiento exigibilidad y ejecución. Garantía por evicción y vicios redhibitorios. Valuación de los aportes, sistemas. Bienes aportables. Prestaciones accesorias.

UNIDAD V: Administración y representación. Intervención Judicial

- 5.1.- Conceptos generales. Teoría del mandato y doctrina del órgano. Organización de la Administración y representación. Designación. Renuncia y remoción. Régimen legal de la representación (art. 58 LGS). Obligaciones de los Administradores y Representantes.
- 5.2.- Intervención Judicial. Concepto. Naturaleza jurídica. Requisitos de procedencia (Arts. 113 y 114 LGS). Recursos. Contracautela. Clases de intervención (Arts. 115 LGS). Atribuciones del interventor.

UNIDAD VI: Documentación y contabilidad

- 6.1.- Principios generales. Registros indispensables. Formalidades de los registros. Prohibiciones. Medios mecánicos y digitales. Asientos globales.
- 6.2.- Estados contables de la sociedad. Balance. Estado de resultados. Notas complementarias y cuadros anexos.
- 6.3.- Estados contables de otros tipos societarios. Principios fundamentales para la confección de estados contables. Preparación y aprobación. Los libros societarios.

UNIDAD VII: Reorganización Societaria

- 7.1.- Transformación. Concepto. Clases. Responsabilidad de los socios. Requisitos. Casos admitidos. Derecho de receso y de preferencia. Rescisión. Caducidad.
- 7.2.- Fusión. Concepto. Clases. Efectos. Etapas de la fusión. Administración. Derechos de receso y preferencia. Revocación de compromiso previo. Rescisión.
- 7.3.- Escisión. Concepto. Clases. Efectos. Requisitos. Derechos de receso y preferencia.

UNIDAD VIII: Resolución parcial, disolución y liquidación

- 8.1.- Resolución parcial. Concepto. Aplicabilidad. Causales. Por estipulación contractual. Muerte del socio. Exclusión del socio. Sociedades de dos socios.
- 8.2.- Disolución. Concepto. Causales de disolución. Revocación de causas disolutorias. Prórroga del contrato social. Reconducción de la sociedad. Efectos de la Disolución. Sentencia de disolución. Efectos.
- 8.3.- Liquidación. Concepto. Personalidad jurídica de las sociedades en liquidación. Los liquidadores. Designación. Inscripción. Derechos y obligaciones. Responsabilidad de los liquidadores. Partición y distribución Parcial. Balance Final y Proyecto de Distribución. Reembolso del capital y distribución del remanente. Cancelación de la inscripción. Conservación de libros y papeles.

UNIDAD IX: Sociedades constituidas en el extranjero

- 9.1.- La nacionalidad de las sociedades. Teorías. Doctrinas. Legislación argentina.
- 9.2.- Actuación en nuestro país. Ley aplicable. Formas de actuar. Ejercicio de actos aislados y facultad de estar en juicios. Ejercicio habitual de su actividad. Constitución o participación en sociedades nacionales. Sociedad con domicilio o principal objeto en Argentina. Sociedad de tipo desconocido. Contabilidad separada y control. Representantes de sociedades constituidas en el extranjero. Emplazamiento en juicio.

UNIDAD X: Sociedades Personalistas

- 10.1.- Sociedades Colectivas. Concepto. Aspectos fundamentales. Responsabilidad de los socios. Constitución. Capital social. Administración y representación. Resoluciones sociales. Reducción a uno del número de socios.
- 10.2.- Sociedades en Comandita Simple. Concepto. Aspectos fundamentales. Constitución. Capital social. Administración y representación. Actos autorizados al socio comanditario. Resoluciones sociales. Reducción a uno del número de socios.
- 10.3.- Sociedades de Capital e Industria. Concepto. Aspectos fundamentales. Responsabilidad de los socios. Constitución. Capital social.

UNIDAD XI: Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL)

- 11.1.- Concepto. Aspectos fundamentales. Requisitos de constitución. Capital social.
- 11.2.- Las cuotas sociales. Transferencia de las cuotas sociales, forma y efectos. Limitaciones. Procedimiento. Transferencia por causa de muerte. Ejecución forzada de cuotas. Copropiedad. Derechos reales y medidas precautorias sobre cuotas.
- 11.3.- Administración. Fiscalización. Órgano de gobierno y resoluciones sociales. Régimen de mayorías. Derecho de receso. Actas.

UNIDAD XII: Sociedad Anónima (SA)

- 12.1.- Concepto. Características. Clasificación. Constitución (formas). Sociedad Anónima en formación. Nombre social. Capital social. Aumento de capital. Reducción de capital. Acciones. Bonos. Debentures. Obligaciones negociables.
- 12.2.- Las asambleas. Concepto. Características. Clases de Asambleas. Etapas para la adopción de decisiones. Efectos de las decisiones asamblearias. Impugnación de las resoluciones. Derecho de receso.
- 12.3.- El Directorio. Concepto. Características. Composición. Designación, sistemas de elección. Duración. Remuneración. Incompatibilidades. Delegación de funciones/ Gerentes. Comité Ejecutivo. Funcionamiento del Directorio. Representación de la sociedad. Prohibiciones. Renuncia. Remoción. Responsabilidad de los Directores. Acciones de responsabilidad.
- 12.4.- Órgano de fiscalización. Consejo de Vigilancia. Sindicatura. Fiscalización Externa.

UNIDAD XIII: Sociedad Anónima Unipersonal (SAU) y Sociedad en Comandita por Acciones

- 13.1.- Concepto. Reforma al art. 1 de la LGS por la ley 26.994. Características Generales. Tipo Social. Constitución. Naturaleza jurídica del acto constitutivo. Características del acto constitutivo. Organos de la SAU. Casos de reducción a uno del número de socios.

13.2.- Sociedad en Comandita por Acciones. Concepto. Aspectos fundamentales. Normativa aplicable. Constitución. Nombre social. Administración. Asambleas.

UNIDAD XIV: Sociedad por Acciones Simplificada (SAS)

14.1.- Concepto. Régimen normativo ley 27349. Constitución. Inscripción Registral. Capital social. Aportes. Acciones.

14.2.- Organización de los órganos sociales. Órgano de Administración. Designación y cesación. Funciones. Representación legal. Reuniones. Deberes y obligaciones. Régimen de responsabilidad. Órgano de gobierno. Reunión de socios. Convocatoria. Órgano de fiscalización. Consejo de vigilancia. Sindicatura.

14.3.- Libros y contabilidad. Libros obligatorios. Los registros digitales y los libros exigidos por la ley 27.349 y reglamentaciones.

UNIDAD XV: Sociedades con Participación Estatal

15.1.- Sociedades anónimas con participación estatal mayoritaria. Conceptos. Requisitos. Normas aplicables.

15.2.- Sociedades de economía mixta. Concepto. Régimen legal. Directorio y sindicatura. Responsabilidad del Estado. Disolución.

15.3.- Sociedades del Estado. Concepto. Régimen legal. Características fundamentales.

UNIDAD XVI: Vinculaciones Societarias

16.1.- Generalidades. Técnicas Societarias. Sociedades vinculadas. Sociedades controladas y controlantes. Clases de control. Abuso de la posición dominante. Responsabilidad. Limitaciones de una sociedad para participar en otra.

16.2.- Técnicas contractuales. Grupo de sociedades. Contratos asociativos. Acuerdos de no concurrencia. Contratos de integración.

16.3.- Figuras más utilizadas. Holding. Trust. Cartel.

METODOLOGÍA

La metodología de enseñanza y aprendizaje es teórica y práctica. Para realizar el abordaje teórico el aula contará con los materiales didácticos como el módulo, bibliografía digitalizada, video clases, materiales complementarios, entre otros.

En la instancia práctica se promoverá la participación en el foro, se realizarán trabajos prácticos obligatorios estas instancias permitirán realizar el seguimiento en el proceso de aprendizaje de cada estudiante, el profesor realiza una retroalimentación y dará una devolución grupal e individual cuando la actividad correspondiera.

Se promoverá la participación activa de los estudiantes en los distintos foros con el fin de que realicen aportes significativos para la gestión de la enseñanza y del aprendizaje.

La materia desarrollara su carga horaria teniendo en cuenta un 80% de actividad asincrónica y un 20% de actividades sincrónicas.

La interacción del docente y el alumno se realizará mediante comunicación asincrónica en foros y sincrónica en el chat y encuentros webinar. En los webinar se desarrollarán temas a profundizar o temas que no fueron desarrollados en las video clase, también se realizarán instancias de retroalimentación, devolución de las distintas actividades y consultas.

Se realizarán dos webinar como mínimo al mes, el día y horario serán publicados en el foro de novedades. Con respecto al chat en vivo podrán contactarse con el docente en los días y horarios previamente informado en el foro de novedades.

EVALUACIÓN

Criterios de Evaluación:

- Capacidad reflexiva y análisis crítico.
- Capacidad de análisis y transferencia en casos particulares.
- Habilidad para la resolución de problemas y creatividad.
- Capacidad para manejar información y transmitirla en forma ordenada y coherente.
- Utilización de un vocabulario técnico preciso.

Instrumentos de evaluación:

- Actividades prácticas obligatorias: se realizarán 4 controles de lectura (preguntas multiple choice sobre el material de lectura de las unidades a cargo de cada docente en cada bloque de 2 clases por docente).
- Trabajo práctico obligatorio sobre las unidades VII y VIII del programa.
- Trabajo integrador final: sobre un tema a investigar y preguntas del contenido del programa.

Condición para regularizar o promocionar la materia:

- Haber realizado los 4 controles de lectura del material de los webinar.
- Aprobar el TP obligatorio.
- Aprobar el Trabajo integrador final o su recuperatorio.

Condiciones para aprobar la asignatura:

- Cumplir con las condiciones de regularización o promoción.
- Aprobar el examen final.

RECURSOS DIDÁCTICOS

- Se utilizará el módulo de la materia, la bibliografía digitalizada, el foro para consultas, el control de lectura de la plataforma, el material hipermedial que se realizará para los webinar estará a disposición de los alumnos.
- Encuentros online webinar.

ACCIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS ALUMNOS

- Se dispone de foro y collaborate para consultas y permanente comunicación.
- En los encuentros sincrónicos se dará espacio para las consultas, orientación y acompañamiento de los alumnos.

ACCIONES DEL DOCENTE RESPONSABLE DEL EQUIPO

- Actualización del programa.
- Actualización del Módulo de estudio.
- Actualización de Bibliografía digitalizada.
- Planificación de actividades obligatorias y optativas.
- Participación en Foro Debate e Inter-cátedra.
- Grabaciones de videos clases (asincrónicas).
- Encuentros webinar (sincrónicos).
- Elaboración de instrumento de evaluación.

ACCIONES DEL EQUIPO DOCENTE

- Control permanente de Foro de consulta.
- Plantear temas de discusión en Foro debate.
- Seguimiento y devolución del desempeño del alumno.
- Añadir temas pertinentes en Tablón de Notificaciones.

ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS

Se les ofrecerá a los estudiantes participar en actividades de investigación de la cátedra y serán publicados en la web de investigación los trabajos de investigación destacados.

MODALIDAD DE ENSEÑANZA Y CARGA HORARIA

TOTAL CARGA HORARIA: 80 horas		
FORMACIÓN PRÁCTICA: 20 horas	Monografías	
	Coloquios	
	Investigación	
	Trabajos Prácticos	
FORMACIÓN TEÓRICA: 60 horas		

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
Autor	Título	Editorial	Año de edición
Vitolo, Daniel Roque	Manuel de Sociedades.	Estudio	Bs. As., 2015
Nissen, Ricardo A.	Curso de Derecho Societario.	Hammurabi	Bs. As., 2015
Verón, Alberto Víctor	Sociedades por Acciones Simplificadas	Thomsom Reuters. La ley.	Bs. As., 2017
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
Perciavalle, Marcelo L.	Ley General de Sociedades Comentada.	Erreius	Bs. As., 2015
WEB COMPLEMENTARIA			
Sitio web de investigación de la cátedra: https://isocietario.wixsite.com/			

PLANIFICACIÓN GENERAL DE ACTIVIDADES		
SEMANA	ACTIVIDAD A REALIZAR	TEMA A DESARROLLAR
1° Semana	JFD presentación de la cátedra.	Información sobre el desarrollo de la materia, fechas de los controles de lectura y trabajo práctico final. Formalización de las empresas, introducción a la materia. (30')
2° Semana	webinar	Parte General de la materia, unidades I, III, IV, V y VI a cargo de María Traverso.
3° Semana	webinar	Parte General de la materia, unidades I, III, IV, V y VI a cargo de María Traverso.
4° Semana	Trabajo práctico	Unidades VII y VIII
5° Semana	Webinar	Unidades IX, X y XI a cargo de Laura Torrez

ANEXO I - Resolución de Facultad 877/2019
(Modelo de programa con detalle de planificación semanal y actividades prácticas)

6° Semana	Webinar	Unidades IX, X y XI a cargo de Laura Torrez
7° Semana	Webinar	Unidades XII y XIII a cargo de Sebastián Virgili
8° Semana	Webinar	Unidades XII y XIII a cargo de Sebastián Virgili
9° Semana	Webinar	Unidades II y XIV, XV y XVI a cargo de Julia Figueroa Day
10° Semana	Webinar	Unidades II y XIV, XV y XVI a cargo de Julia Figueroa Day
11° Semana	Entrega de Consignas TP final. Consultas por foro.	Tp en plataforma
12° Semana	Finaliza el plazo para la entrega del tp por plataforma.	
13° Semana	Entrega de notas información sobre recuperatorio	
14° Semana	Recupertorio	
15° Semana	Ingreso de regularizaciones en el PAD	

FECHAS DE PARCIALES: Consultar en “Anuncios de carrera” o SAG.

OBSERVACIONES

--